

PERMISO DE EDIFICACION

 OBRA NUEVALOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 SI NO AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TREHUACO

REGIÓN : XVI

 URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
47
Fecha de Aprobación
12.11.2019
ROL S.I.I
168-97

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General
 del Instrumento de Planificación Territorial
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
 correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N°
 D) El certificado de Informaciones Previas N° 127 de fecha 13.04.2017
 E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
 F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
 G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha
 H) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
 I) Otros (especificar)

RESUELVE

1. Otorgar permiso p **OBRA NUEVA** con una superficie edificada total de **91,18M2**
 (especificar) N° de edificios, casas, galpones
 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA
 ubicado en calle/avenida/camino SECTOR CAÑA DULCE, EL PERAL S/N
 Lote N° **URBANO** manzana localidad o loteo TREHUACO
 sector Zona del Plan Regulador COMUNAL O INTERCOMUNAL
 (URBANO O RURAL)

Robando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C
 de los VISTOS de este permiso.

2. Dejar constancia que la obra que se aprueba. **MANTIENE** (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N° de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3. Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial

4. Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

HOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VICTORINO DE LA CRUZ ROMERO ZAPATA	4.374.033.4
	R.U.T.

INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

Nombre o Razón Social de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA ALENTIN QUIROZ GIUSTI	R.U.T. 16.226.629-2	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
Nombre del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
Nombre o Razón Social del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
ESTACIONAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
OTROS (especificar)			

SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
TERPICA DA BAJO TERRENO			
TERPICA DA SOBRE TERRENO	91,18M2		
TERPICA DA TOTAL	91,18M2		
ESTACIONAMIENTOS TOTAL TERRENO (m2)	20.200,00		

2.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD			COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO		
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos			ADOSAMIENTO		
DETACHES			ANTEJARDIN		
ESTACIONAMIENTOS					
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS			ESTACIONAMIENTOS PROYECTO		

CONDICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

Art. L-Nº2 de Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
Conjunto Armónico Art. 6.1.3.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC

CONDICIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
----------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

3.- USOS DE USO PUBLICO

PLANTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Res. N°	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input type="checkbox"/> NO	Fecha
----------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	---------	-------------------------------	--------------------------------	-----------------------------	-------

4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

RESIDENCIAS	1	OFICINAS	
ESTACIONAMIENTOS COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (especificar):			

DE DERECHOS:

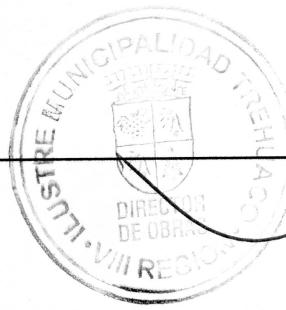
			CLASIFICACIÓN	m2
			E - 4	91,18
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				
VALOR TOTAL DEL DERECHO DE DERECHOS MUNICIPALES				
PUPUESTO			\$ 8.549.128.-	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$ 128.237.-	
SOLO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

(ESTA FOLIO NO SE PUEDE AUTORIZAR SIN ESTA CLÁUSULA)

APRUEBA EXENCIÓN DE PAGO PERMISO MUNICIPAL A "COMITÉ EL QUE SIEMBRA COSECHA"

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0723

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE 2019



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

Este informe sirve de Comprobante de Recibo del Estado de Chile para el manejo de la información.